# AMNISTIA *ahora*

Ante el clamor general por la Amnistía el Gobierno está a la defensiva. Y para calmar el creciente disgusto ciudadano por su no promulgación, se justifica, trata de ganar tiempo para, en definitiva, no concederla. **Ante esta actitud, no hay otro camino que el de intensificar la acción para conquistarla.**

La ausencia de referencia a la Amnistía en el mensaje navideño de Juan Carlos; la afirmación del Ministro de Justicia de que con motivo del pasado indulto ya han salido el 50% de los presos políticos, cuando los libertados son el 10%; sus declaraciones el día 30, en Santiago de Compostela, diciendo que la Amnistía «requiere un estudio profundo para hacer algo eficaz y no demagógico», declaraciones corregidas posteriormente en sentido aún más negativo; las del Sr. Fraga al «Excelsior» de México, indicando que los «exiliados de la Guerra Civil no tienen necesidad de Amnistía para volver a la patria», y las de ayer al N York Times, afirmando que antes de que haya Amnistía deben hacerse «reformas en el Código Penal y en el Decreto Antiterrorista», y ciertos comentarios de prensa inspirados desde el poder, como algunos del «Diario de Barcelona», no tienen más objetivo que crear ilusiones, ganar tiempo, tratar de debilitar la acción por la Amnistía en el interior y en el exterior y preparar las condiciones políticas para continuar sin promulgarla.

¿Qué se quiere decir sino con las declaraciones citadas y con la práctica que es lo más importante? Sencillamente, que aunque en dichas declaraciones la necesidad de la Amnistía se halle implícita, ni Juan Carlos ni este Gobierno están dispuestos a concederla si no se les arranca por medio de una mayor acción de masas.

En demanda de Amnistía se realiza hoy en toda España un verdadero plebiscito. A partir de las acciones iniciales de la clase obrera (con sus peticiones, asambleas y manifestaciones) los pronunciamientos han ido abarcando cada vez más a todos los sectores sociales y ciudadanos, adquiriendo una dimensión que no tiene precedentes: estudiantes, empleados, intelectuales, universitarios, y profesionales; organizaciones y movimientos católicos y cívicos.

El Episcopado, aunque no se ha pronunciado claramente por la Amnistía, es de esperar lo haga pronto, como acaba de hacerlo el arzobispo de Santiago. Por la Amnistía vienen pronunciándose miles de funcionarios de la Administración del Estado y decenas de procuradores en Cortes. Y, por supuesto, no olvidemos la gran aportación que en ese orden viene dando la prensa.

(sigue en pág. 2)

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVI nº 1 — 7 enero 1976 — Precio: 10 pts

## No hay democracia discriminatoria

(editorial, pág. 3)

## ¡Libertad para los militares demócratas!

(pág. 5)

## "No queremos más leyes sindicales, queremos la libertad sindical"

*(CAMACHO Y SARTORIUS en Barcelona)*

(pág. 8)

**Simón Sánchez Montero, Nicolás Sartorius y Marcelino Camacho, en Barcelona, con motivo de la presentación en la Editorial Laia, de un libro de Sartorius sobre el movimiento obrero español.**

# AMNISTIA, ahora

(viene de la 1ª pág.)

## Remover, con la Amnistía, el obstáculo que se opone a la convivencia

Los obreros que han ido a la huelga en toda España teniendo como centro de sus exigencias la Amnistía, suman ya hoy cientos de miles. Quizá no quede hoy capital de provincia o ciudad en la que no se haya producido una o varias manifestaciones de calle exigiéndola. Cierto, las más numerosas se han realizado en Madrid, Barcelona, Sevilla, Pamplona, Vigo, S. Sebastián, Pontevedra... Pero ¿tienen por eso menos mérito las de Palma de Mallorca, Salamanca, Murcia, o Lugo? Decenas de miles de espectadores en el stadio de la capital catalana, con motivo del encuentro de los equipos de fútbol Madrid-Barcelona, han clamado por la Amnistía, manifestándose después por miles, en las Ramblas. Una expresión de la voluntad ciudadana del pueblo catalán.

La petición por la Amnistía la están haciendo también las corporaciones municipales. El Ayuntamiento de Vigo ha sido el primero en plantear la cuestión con mucha precisión y claridad. Se trata de que se revoquen o modifiquen aquellas disposiciones no acordes con la declaración de los Derechos Humanos proclamados por la ONU y que esta aplicación tenga carácter retroactivo de tal modo que «sea aplicada una Amnistía general». Algo similar han acordado los Ayuntamientos de Pamplona, San Sebastián, Zarauz, Alcoy, Gandia y otros...

Los hechos están demostrando que la exigencia de Amnistía no es, con serlo, un problema de la oposición. Se trata de un anhelo profundamente sentido por el pueblo que quiere la Amnistía porque además quiere las libertades. Y poco importa que diga Fraga al N.Y. Times que se trata de propaganda comunista.

Sin embargo, ya queda expuesto cuál es la actitud del Gobierno. Por ello, un análisis serio, realista, de este problema, exige plantear la cuestión así: **el plebiscito que se está produciendo debe tener aún una expresión más masiva.**

Aún hay instituciones y corporaciones de sectores como los del campo y de la pesca, los de los industriales y comerciantes, que deben y pueden pronunciarse: Hermandades, Cooperativas, las COSA, Cofradías, Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Están los Concejos y Ayuntamientos no sólo urbanos sino rurales. Si el Consejo Foral de Navarra se ha pronunciado por la Amnistía, ¿por qué la cuestión no ha de encontrar eco en las Diputaciones provinciales?...

Es preciso llevar al convencimiento de la generalidad de los ciudadanos que cuando desde arriba, desde la jefatura del Estado o del Gobierno, no sólo no se escucha el clamor popular sino que se pretende diferir «illi témpore» una reivindicación que ya casi todo el pueblo exige, **no queda más remedio que acompañar el voto del acuerdo, del telegrama, de la resolución, por la presencia en la calle. Cuando las alturas cierran los oídos al clamor de los de abajo, éstos deben hacerse oír acentuando su acción.**

Somos conscientes de que no todos los que aprueban resoluciones están en condiciones de manifestarse. Pero muchísimos de los que han hecho eso hasta ahora, sí lo están. Y hemos de ser conscientes también que para derribar los obstáculos que se oponen a la Amnistía **hace falta que la lucha por ésta alcance aún cotas mucho más altas. Eso se logrará si además de la multiplicación de las diversas formas de reclamarla que ya se vienen utilizando, y otras, son cientos de miles, millones los que en toda España salen a la calle.**

Y conste que esto no es llamar a ninguna subversión. Se trata de lograr lo que hasta ahora aún no se ha logrado: **remover, con la Amnistía, el obstáculo que se opone a la convivencia cívica de los españoles en una España libre y reconciliada.**

Santiago ALVAREZ
3-1-76

## para M.O.

**LISTA XXV**

**ALBACETE**
Gr. Justo López Ontur: 2.325 pts.

**CATALUÑA**
Recaudado en lista 6: 356.154 pts.

**LEON**
C.R. 1: 4.000 pts; C.R. 2: 2.000 pts; Z de León: 600 pts; R L Y: 100 pts; Portero: 100 pts; obrero: 1.300 pts; G.P.: 2.000 pts; P.G.: 2.210 pts.

**MADRID**
Recaudado por los camaradas: 275.000 pts.

**CIUDAD REAL**
P.1: 3.025 pts.

**CUENCA**
De los camaradas: 750 pts; de Espiga de Cuenca: 1.400 pts.

**CACERES**
De los camaradas: 11.500 pts; matrimonio extremeño: 1.000 pts; simpatizantes: 1.000 pts.

**MURCIA**
De los camaradas: 54.030 pts; un pueblo: 11.000 pts; de siembra de un campo: 10.000 pts; un profesional: 10.000 pts; otro profesional: 3.000 pts.

**R. F. A.**
Recaudado por los camaradas: 153.000 pts.

**BELGICA**
Recaudado por los camaradas: 46.450 pts.

**SUIZA**
Recaudado por los camaradas: 959.240 pts.

**INGLATERRA**
De Londres: 58.950 pts.

**AUSTRALIA**
Melbourne: 14.065 pts; Sydney: 9.400 pts; Bristone: 6.320 pts; Wollengang: 430 pts; Antorche de Bristone: 700 pts.

**MEXICO**
Recaudado: 354.000 pts.

**INDIVIDUALES**
De Alumnos, Profesores y personal de Escuela Togliatti de Roma: 13.776 pts.

Total Lista XXV .... 2.369.325 pts
Total anterior ..... 101.311.909 pts
Total al 20-12-75 .... **103.681.234** pts

editorial

*un sueño vano pero peligroso*

# NO HAY DEMOCRACIA DISCRIMINATORIA

Aunque conocida por la prensa conviene recordar en sus términos exactos la declaración hecha por Fraga Iribarne el 30 de diciembre. Dice así: **«Ni el terrorismo en todas sus formas, ni el comunismo internacional, ni el separatismo tienen nada que esperar. Las provocaciones que han comenzado a aflorar en sucesos como los de Guernica, o en declaraciones de personas cuyas fórmulas fracasadas ya ha juzgado la historia, no sólo no ayudan a las causas legítimas que pretenden invocar, sino que al crear confusiones y justificada alarma, actúan como rémora de las reformas aceptables y como tales deben ser rechazadas por quienes las desean de buena fe».**

¡Lamentable! Ni a nivel de lenguaje el ministro de la Gobernación logra deshacerse de las fórmulas fascistas juzgadas y condenadas por cuarenta años de historia de España. Porque fórmula fascista es la de identificar al Partido Comunista de España con un inexistente **«comunismo internacional»** y a las fuerzas nacionales de los pueblos de Cataluña, Euskadi y Galicia con el «separatismo» y el «terrorismo». Con fórmula semejante («la lucha contra el marxismo, la masonería y el separatismo»), el régimen en que se ha formado Fraga Iribarne provocó la catástrofe de la guerra, secuestró las libertades democráticas e instauró una tiranía totalitaria.

No estamos ante una habilidad táctica para acallar a unos «ultras» que, sin la presencia de Franco y los instrumentos de las Brigadas represivas de la policía, quedan reducidos a su auténtica proporción de corpúsculo fascista. Se trata del sueño, vano pero peligroso, de una clase política (la del régimen de Franco) que no se resigna a ceder el paso a la democracia.

☆

Sueño vano por dos causas esenciales.

**Primera:** ¿cómo excluir de la realidad española al Partido Comunista de España, que política y orgánicamente representa a una parte considerable del pueblo español? Si así no fuera ¿qué necesidad tendría esa «clase política» de hacer de su eliminación la piedra angular del sistema que trata de reconstruir sobre las ruinas del bunker que se le ha hundido? Una visión mínimamente realista muestra que el Partido Comunista de España es clase obrera, campesinado, fuerzas universitarias y profesionales. ¿Qué sociedad democrática puede merecer ese nombre si la sociedad real española es seccionada de su componente comunista?

¿Cómo excluir de la realidad del Estado español las aspiraciones nacionales de los pueblos catalán, vasco y gallego? La dictadura franquista lo ha intentado, practicando una política represiva, auténtico elemento provocador de separatismo. No lo ha logrado. Y una vez más el reconocimiento de las libertades nacionales de esos pueblos aparece como componente inexcusable del único Estado español democrático posible.

☆

**Segunda:** para que el sueño discriminatorio pudiera encarnar en una coji-manca solución política, las fuerzas democráticas no comunistas tendrían que caer en la trampa que Fraga les ha tendido. Y no es tal el caso. Junta y Plataforma se reafirman en la opción de **la ruptura democrática.** En el Consell de Cataluña se han unido desde la derecha liberal burguesa a los comunistas. La Asamblea Democrática de Euskadi camina hacia fórmula similar. **«No aceptaremos ningún compromiso de poder, ningún compromiso con el poder, que suponga la exclusión de alguna fuerza política del juego democrático»,** ha reiterado el secretario general del PSOE, Felipe González, en unas declaraciones en las que, al mismo tiempo, desmiente la inaudita afirmación de Fraga de que en Alemania Federal el Partido Comunista no es legal. Por su parte, el presidente del PSP, Tierno Galván, precisando que disiente de la opinión del Gobierno sobre «el comunismo», subraya, también en declaraciones a un diario: **«la democracia hay que organizarla entre todos, sin prejuicios ni exclusiones».** Recordemos, finalmente, que don Joaquín Ruiz Giménez expuso cuando la trampa fragista se perfilaba ya, que no formaría parte de ningún gobierno del que fueran excluidos los comunistas.

☆

Siendo vano el sueño discriminatorio de Fraga Iribarne ¿por qué le consideramos peligroso? No tanto por lo que a los comunistas y otros demócratas se refiere. Más bien por cuanto constituye de amenaza para el paso pacífico, sin convulsiones, de la dictadura a la democracia. La «democracia discriminatoria» no es democracia sino continuidad camuflada del monopolio de poder de la clase política del franquismo, con la oferta de inserción en la misma de unos cuantos más. Democracia es lo que el país reclama. Libertades políticas para todos; soberanía del pueblo a través del sufragio universal.

Con sus declaraciones, Fraga Iribarne confirma lo que sostenemos desde el primer momento de la constitución del primer Gobierno del rey impuesto. No es el Gobierno del cambio, sino el del intento de truncar el cambio democrático. Mientras el país real cambia aceleradamente, el sistema sigue anclado en las viejas estructuras fascistas.

Y es que para que sistema político y país real comiencen a marchar al unísono no hay más fórmula (pacífica, cívica, democrática) que la constitución de un verdadero gobierno de reconciliación, un Gobierno Provisional que proceda a la instauración de las libertades democráticas.

## Creciente unidad de la fuerzas de oposición

### *desde la derecha liberal a los comunistas*

# EL CONSELL DE FORCES POLITIQUES de CATALUNYA

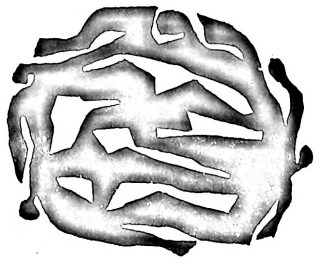

*El pasado día 30, en Barcelona, se dio a conocer en conferencia de prensa la constitución del CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA. En la conferencia estuvieron presentes representantes (entre paréntesis) de las siguientes organizaciones: Convergencia Democrática de Catalunya (Miguel Roca Junyent y Jordi Pujol), Convergencia socialista de Catalunya (Joan Reventós y Josep Prats), Esquerra Democrática (Jaume Casanovas y Josep Frigola), Esquerra Republicana (Josep Andreu Abelló), Front Nacional (Joan Cornudella y Joan Antón Colominas), Partit Carlis (Josep Badia y Joan Cabré), Partit Popular (Joan Colominas), Partit Socialista d'Alliberament Nacional dels Països Catalans (Joan Armet), Partit Socialista Unificat (Pere Ardiaca y Antonio Gutiérrez Díaz), Reagrupament Socialista Democratic (Josep Pallach y Amadeo Cuitó), Unió Democratica (Antón Canyellas).*

*He aquí el texto íntegro (en su versión castellana) del documento constitutivo del CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA:*

•Las fuerzas políticas abajo firmantes han visto la necesidad de crear un nuevo organismo político de negociación unitaria, abierto a las demás fuerzas de disciplina catalana que quieran incorporarse a él en el futuro y que acepten las bases programáticas, de estrategia y de funcionamiento, que han enmarcado el acuerdo obtenido.

Nace hoy el CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA, al que se otorgan, de acuerdo con la voluntad de dar un paso adelante en la organización de la lucha democrática catalana, las siguientes *funciones:*

a) la orientación, con vocación de dirección, de la política general en función de la ruptura democrática;

b) la negociación unitaria con el resto del Estado español; y

c) la iniciación de un proceso de movilización y negociación que culmine con la constitución de un futuro Gobierno Provisional de la Generalitat de Catalunya. A tal fin hará todas las consultas necesarias y solicitará las ayudas y adhesiones que crea precisas.

*El CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA, como organismo político unitario catalán hacia la ruptura democrática propugna el siguiente PROGRAMA:*

1) *Reivindicar, propiciar e impulsar la constitución de un Gobierno Provisional de la Generalitat de Catalunya que asuma el poder en Cataluña, desde el mismo momento de la ruptura democrática, con el compromiso de convocar y celebrar elecciones, en el término más breve posible, para el Parlamento catalán. Este Gobierno Provisional de la Generalitat se constituirá a partir de los principios e instituciones configurados en el Estatuto de 1932, y como primer paso en el ejercicio concreto del derecho de autodeterminación.*

2) *La amnistía general, que deberá afectar a las responsabilidades políticas y sindicales, y la consiguiente libertad inmediata de todos los presos políticos y la vuelta de los exiliados.*

3) *El reconocimiento y protección de las libertades democráticas de conciencia, de expresión, de prensa, de asociación, de reunión, de manifestación. El reconocimiento y protección del sufragio universal y de las garantías individuales. La instauración de los principios de una justicia independiente. La unidad de jurisdicción.*

4) *El reconocimiento y protección de la libertad sindical, entendida como el derecho de los trabajadores a organizarse libremente, con independencia de los patronos, del gobierno y de los partidos políticos. El reconocimiento de un auténtico derecho de huelga.*

5) *La adopción de medidas inmediatas en función de los intereses más urgentes de las clases populares catalanas en el campo de la enseñanza, la política económica y de salarios, la asistencia social, sanitaria y de previsión, la política urbana y agraria.*

6) *Prestar apoyo para que las situaciones específicas del País Valenciano y de las islas encuentren la solución adecuada, mediante la expresión libremente expresada de sus habitantes, formulación que se hace extensiva al resto de los pueblos del Estado español.*

7) *Prestar apoyo a la constitución de un Gobierno Provisional del Estado español que se comprometa a convocar rápidamente unas Cortes Constituyentes, elegidas por sufragio universal, las cuales, dentro del marco de las instituciones, libertades, derechos y garantías citados en los párrafos anteriores, configurarán las nuevas instituciones políticas del Estado español, con lo que pondrán fin al período provisional.*

Para llevar a cabo este PROGRAMA, el CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA se propone:

— Denunciar conjuntamente cualquiera de las soluciones continuistas del régimen franquista;

— fomentar la movilización popular y darle apoyo para que levante el nivel de las luchas sectoriales y las conduzca hacia acciones generalizadas cada vez más amplias y intensas;

— tomar posiciones conjuntas para clarificar la situación política de cada momento concreto;

— como contribución a la lucha unitaria, las fuerzas políticas abajo firmantes se comprometen a que sus formas y métodos propios de trabajo no entren en contradicción con las líneas estratégicas comunmente aceptadas.

El CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA, en el momento de constituirse formalmente, quiere subrayar en especial que:

— se esforzará por mantener las relaciones más estrechas posibles, especialmente con los órganos unitarios representativos del País Valenciano y de las islas, y con los de los demás pueblos del Estado español, en función del común interés por la democracia y la conquista de las libertades nacionales;

— participará de una manera activa en la búsqueda de un entendimiento democrático a nivel de todo el Estado español y propiciará la constitución de un solo organismo con el que poder pactar en representación de Cataluña.

El CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA es consciente de la importancia del papel de la *Asamblea de Catalunya* como plataforma de amplia unidad y movilización popular en la lucha por las libertades democráticas y nacionales de Cataluña. En este sentido, se propone colaborar con ella activamente y abrir con ella un amplio diálogo. Con la *Asamblea* y con las fuerzas sindicales, políticas y sociales catalanas, se propone iniciar también el amplio debate necesario para la constitución del Gobierno Provisional de la Generalitat de Cataluña.

Este acuerdo fundacional se toma con la voluntad de que la más alta institución catalana, representada por el presidente de la Generalitat, asuma el papel esencial que le corresponde en el proceso de constitución del Gobierno Provisional.

*El CONSELL DE FORCES POLITIQUES DE CATALUNYA, en cuanto a su funcionamiento se ajustará —sin perjuicio de la elaboración de un protocolo específico sobre este punto— a las siguientes* normas:

1. *Será precisa la unanimidad para modificar o ampliar la declaración constituyente, para la incorporación o separación de miembros y para la aprobación de protocolos de funcionamiento.*

2. *Será precisa una mayoría calificada de 4/5 partes para decisiones consideradas importantes por cualquier miembro.*

3. *Los demás acuerdos se tomarán por mayoría simple.*

4. *La minoría discrepante tendrá siempre derecho a dar a conocer su opinión.*

Cataluña,
23 de diciembre de 1975

Suplemento a "Mundo Obrero" nº 1, de 1.976

Mundo Obrero
ÓRGANO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

en Cataluña

Traducimos del catalán un importante artículo aparecido en el número 432 de "Treball", del 5 de enero de 1.976:

# *Comisiones Obreras, sí*

La prensa diaria barcelonesa y diversos semanarios catalanes y no catalanes han comentado ampliamente el acto celebrado el pasado 16 de diciembre en la editorial "Laia", para presentar el libro de Nicolás Sartorius "El resurgir del movimiento obrero", en el curso del cual Isidoro Boix opuso a las tesis del libro de Sartorius sus personales concepciones liquidacionistas de Comisiones Obreras.

La revista "Canigó", del 27 de diciembre, relató el hecho en los términos siguientes:

"Ya acababa el tiempo dado por el Sr. Alfonso Carlos Comín, director literario de la editorial, cuando el Sr. Isidoro Boix, autor con el abogado Sr. Pujadas de un reciente libro de diálogos con líderes obreros, planteó la posibilidad de un cambio de táctica, de un cambio de línea en la lucha obrera... que simplificando mucho podría expresarse en 'basta de Comisiones, con los enlaces demócratas ya tenemos bastante'. Primero Camacho, de manera diplomática y de refilón, y después Sartorius, claramente y de frente, rechazaron este digsmos 'abandonismo' y reivindicaron el papel a jugar todavía por las ilegales Comisiones Obreras."

La tesis de la Mesa (Sartorius, Camacho, Sánchez Montero) era, según "Canigó", que "...la utilización a fondo de las plataformas legales, la conquista de hecho de nuevas zonas de legalidad es inseparable del fortalecimiento de las estructuras, a todos los niveles, de Comisiones Obreras".

Desde hace varios meses Isidoro Boix viene defendiendo, por todos los medios a su alcance, la idea peregrina de que Comisiones Obreras están superadas y deben abandonarse. Esta idea domina su reciente libro titulado "Conversaciones sindicales con dirigentes obreros", en el que las respuestas dadas por conocidos líderes obreros catalanes a las preguntas de Boix son instrumentalizadas para que aparezcan como un respaldo al capítulo final del libro, escrito por Boix, en el que se ignora olímpicamente la existencia de Comisiones Obreras, tanto al examinar los problemas actuales como al hablar del futuro del movimiento obrero y sindical.

Esta concepción liquidacionista de Comisiones Obreras parte de la falsa idea de que en los actuales sindicatos legales se ha producido "un cambio de cualidad a través

del proceso de las elecciones sindicales", lo que supone una falsificación evidente de la realidad. Porque si es cierto que en las pasadas elecciones han triunfado millares de cargos sindicales honestos -y ello ha supuesto un éxito sensacional de la orientación y del trabajo de Comisiones Obreras-, no es menos cierto que las estructuras superiores de la Organización Sindical española siguen siendo fascistas, que las estructuras estatales también lo son y que la ruptura de dichas estructuras es una condición para que se produzca ese pretendido cambio de cualidad en los sindicatos.

Este error fundamental lleva a Boix a defender en el movimiento obrero una orientación legalista, que mitifica la negociación con la patronal -que Boix presenta en su libro y en un reciente artículo aparecido en la revista GDS como el eje fundamental de la acción obrera- y subvalora u olvida el papel principal que, ahora como antes, juega en la lucha obrera la presión de los trabajadores mediante paros, huelgas, bajo rendimiento, manifestaciones, etc.

La influencia de estas ideas de Boix ha tenido su expresión, en algunas discusiones del movimiento obrero, en la defensa por militantes del PSUC de las tesis del "pacto social" y de la "negociación de la crisis", típicas del desacreditado sindicalismo reformista europeo, y han hecho que algunos cargos sindicales elegidos en las candidaturas "unitarias y democráticas" consideren que la negociación de los convenios colectivos no debe apoyarse ya, como en el pasado, con formas extralegales de acción.

Por otra parte, las concepciones de Boix han llegado a otras partes de España como concepciones de Cataluña, provocando una reacción que daña la unidad de la clase obrera a nivel español.

La revista "Mundo", del 14 de diciembre, incluía un comentario de Ferran Sales que terminaba así: "En un extremo, en Cataluña, está el libro de Isidor Boix y Manuel Pujadas, fruto de un determinado sindicalismo; en el centro los procesados del 1.001 ya en libertad. Deberán ponerse de acuerdo."

Todo ello hace necesario que los comunistas catalanes combatan, allá donde se encuentren, las falsas ideas de Boix y defiendan con toda decisión la existencia y el desarrollo de Comisiones Obreras, en tanto que movimiento socio-político de todos los trabajadores, a partir de las orientaciones que señala el informe del camarada Gregorio López Raimundo aprobado en el Pleno del Comité Central del PSUC de octubre último.

Con posterioridad al Pleno del C.C. del PSUC, tuvo lugar una conferencia de dirigentes obreros comunistas de toda España, en la que Santiago Carrillo dijo, entre otras cosas:

"Yo diría sin ambajes que el instrumento más poderoso que posee la clase obrera hoy es, precisamente, el movimiento de Comisiones Obreras... Y cuanto más se abra la situación, cuanto más posibilidades legales existan, más los trabajadores, los cientos de miles, si no millones, que a lo largo de estos años han participado en luchas diversas bajo la bandera de Comisiones Obreras, invocarán Comisiones Obreras, se referirán a Comisiones Obreras y más orgullo sentirán de haber estado, en un momento o en otro, participando en la lucha puesta en marcha por Comisiones Obreras... Los capitalistas mismos dicen que el movimiento obrero actual son Comisiones Obreras. Esos capitalistas conocen bien la realidad, la ven a diario en sus empresas. Camaradas, hay que desterrar radicalmente la idea de que las Comisiones Obreras están superadas, porque no es verdad y porque eso desarmaría a la clase obrera."

Ultimamente, al salir de la cárcel Camacho y sus compañeros del 1.001, el país entero y el movimiento obrero y democrático internacional están rindiendo homenaje a Comisiones Obreras, no sólo como representación genuina de los trabajadores, sino también como destacamento de vanguardia de la lucha de los pueblos de España por la libertad.

Cuesta entender que Boix haya elegido precisamente este momento para pasar al ataque abierto contra Comisiones Obreras y desarrollar una labor escisionista en el seno del movimiento obrero, que hoy comentamos sólo parcialmente y que estamos seguros encontrará la réplica adecuada de los militantes comunistas.

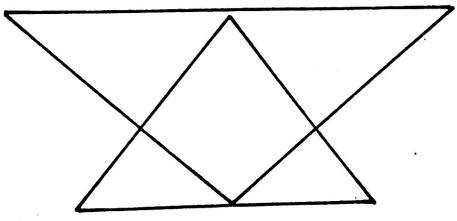

Juicio contra la U.M.D.

# *Libertad para los militares patriotas*

Uno de los juicios políticos más importantes de los últimos años puede tener lugar en cualquier momento. Se trata del Consejo de Guerra contra un jefe y ocho oficiales del Ejército, detenidos en julio de 1975.

Recordemos que la autoridad judicial de la I^ Región Militar dio por concluido el sumario y elevó a plenario la causa de los nueve encausados. Otro jefe y dos oficiales fueron sobreidos. Un capitán del Ejército del Aire había sido declarado en rebeldía. Los encarcelados fueron trasladados a Hoyo de Manzanares (Madrid); el fiscal pide para ellos penas que van de 12 a 3 años de prisión.

Las fuentes oficiales guardan riguroso silencio en cuanto al contenido del proceso y sólo han dicho que se imputa a estos militares el **delito de sedición.** Pero se sabe que tras ese término jurídico se oculta la acusación de pertenecer a la Unión Militar Democrática. Y, formen o no parte de esa organización, el régimen quiere hacer del juicio contra dichos oficiales, el **juicio contra la Unión Militar Democrática.** Y, en el fondo, contra el Ejército que estos oficiales simbolizan. No el Ejército de los Iniesta, Campano, Galera Paniagua y otros que ponen su espada contra el pueblo, al servicio de mezquinos intereses: a éstos, además de darles prebendas, se les permite opinar libremente y hacer política. Ese Consejo de Guerra va contra los militares que se preocupan en primer lugar de los problemas de las Fuerzas Armadas y también de los de nuestro pueblo y nuestro país; que exigen sean respetados los derechos humanos y las libertades; que no quieren ser meros agentes policiales de un poder opresor basado en el secuestro de la soberanía popular, sino verdaderos profesionales de la defensa y la seguridad nacionales, a las órdenes de un régimen que sea expresión de la voluntad popular ejercida libre y democráticamente; un Ejército técnicamente eficaz y que, reconciliado plenamente con el pueblo al liberarse de toda función represiva, recupere ante él su prestigio y dignidad. A estos militares que el pueblo considera realmente patriotas, el régimen actual los persigue como reos de sedición.

El juancarlismo, que adolece del vicio de origen de haber sido impuesto al pueblo por la fuerza, necesita que el Ejército le mantenga en el poder, que siga ejerciendo contra el pueblo el mismo papel que con Franco. Papel que no aceptan la Unión Militar Democrática y otros muchos oficiales. Es por lo que estos nueve militares, que fueron detenidos por Franco, van a ser juzgados por Juan Carlos. A ellos ni tan siquiera se les ha aplicado el raquítico indulto. Con ellos no ha ejercido Juan Carlos su pregonado «compañerismo».

Se quiere hacer en estos nueve oficiales un escarmiento ejemplar. Se quiere contener con este juicio el rápido crecimiento y la influencia que va tomando en el Ejército la Unión Militar Democrática. Se quiere contener el proceso de convergencia pueblo-ejército que está en marcha. Eso es lo que le va a dar una gran significación política. Todas las fuerzas populares y democráticas hemos de ser conscientes de ello. Hemos de hacer todo lo posible para que los oficiales encausados, y todos los que en el Ejército piensan como ellos, sientan que su causa es la de todos los demócratas, la del pueblo. La defensa de estos oficiales patriotas hay que colocarla en el centro de nuestra actividad.

La anulación del proceso, el sobreseimiento de los nueve encartados y que le sea levantada al Capitán Domínguez la situación de rebeldía debe ser una exigencia de todas las Juntas Democráticas y demás plataformas unitarias, de los movimientos de masas, de los partidos políticos, de asociaciones y colegios profesionales, etc. Hay que incorporar a toda la campaña por la amnistía, como han hecho los 2.500 funcionarios en su escrito, la petición de que dicha amnistía alcance también a estos diez oficiales.

Llamamos igualmente a todos los oficiales de las Fuerzas Armadas a defender con energía a sus compañeros, porque haciéndolo así se defienden a sí mismos y defienden el honor y el porvenir del Ejército.

La demanda de libertad para Luis Otero, Fermín Ibarra, Valero Ramos, Martín Consuegra y sus compañeros, debe resonar urgentemente en cuarteles y dependencias militares, en los centros de trabajo y estudio, en pueblos y ciudades.

El intento represivo del régimen contra los militares patriotas hay que transformlarlo en una potente palanca para avanzar en el acercamiento del pueblo y el Ejército, para la conquista de la democracia y de una sociedad más justa.

Fabio ESPINOSA

☆

LUIS OTERO FERNANDEZ: **Comandante del Arma de Ingenieros, 43 años, casado, 5 hijos. Destino: Jefatura Técnica de Planificación del E.M.C.** Aparejador. **Especialidades militares: Curso de Transmisiones y Diplomado en Electrónica y en Informática.**— RESTITUTO VALERO RAMOS: **Capitán de Infantería, 39 años, casado, 5 hijos. Destino: Brigada Paracaidista de Alcalá de Henares.** Especialidades militares: **Diplomado en Paracaidismo.**— ANTONIO GARCIA MARQUEZ: **Capitán de Artillería, 34 años, casado, una hija. Destino: Parque de Material de Artillería de Madrid.**— JOSE GEILEIN GARCIA MIRANDA: **Capitán de Infantería, 30 años. Destino: profesor en la Academia de Infantería de Toledo. Especialidades militares: diplomado en Paracaidismo. Filodirigidos y Radar.**— FERMIN IBARRA RENES: **Capitán de Artillería, 38 años, casado, 5 hijos. Destino: Estado Mayor Central. Especialidades militares: Diplomado en Electrónica, en Informática y en Organización y Métodos.**— JOSE FORTES BOUZAN: **Capitán de Infantería, 41 años, casado, 5 hijos. Destino: Parque Automovilístico de la VIII R.M. (La Coruña). Licenciado en Filosofía y Letras (Historia).**— MANUEL FERNANDEZ LAGO: **Capitán de Caballería E.M., 36 años, soltero. Destino: Estado Mayor Central. Especialidades militares: Diplomado en Paracaidismo, Carros, Automóviles y Operaciones Especiales.**— JESUS MARTIN CONSUEGRA: Capitán de Infantería, 34 años, casado, 2 hijos. Destino: Estado Mayor Central. **Licenciado en Filosofía y Letras (Psicología). Especialidades militares: Diplomado en Paracaidismo y Psicología.**— JESUS RUIZ CILLERO: **Capitán de Aviación S.V., 35 años, soltero. Destino: piloto de Phantom, en la Escuela de Reactores.**— JOSE IGNACIO DOMINGUEZ MARTIN-SANCHEZ (exiliado): **Capitán de Aviación S.V., 31 años, soltero. Destino: Piloto de reactores, en el 91 Grupo de Fuerzas Aéreas.**

F. POLISARIO
¡SAHARA VENCERA!

¡INDEPENDENCIA COMPLETA
PARA EL PUEBLO SAHARAUI!

Cartell d'"Amigos del Pueblo Saharaui"

**Apelando a un truco con el que se pretendía encubrir la dominación colonial, el franquismo declaró el Sahara Occidental provincia española. La pretendida provincia española ha sido vendida a cambio de una participación, para los monopolios españoles, en la explotación de los fosfatos.**

**El Frente Polisario y el pueblo saharauí se alzan contra la dominación marroquí y ya luchan frente a ella, armas en mano. Por su parte, Argelia no se resigna a esta solución. En represalia, ha expulsado a millares de marroquíes de su territorio y ha concentrado tropas en las fronteras con Marruecos y el Sahara Occidental. Aparecen riesgos de guerra que sería peligroso subestimar. ¡Buen «debut» de Juan Carlos en política internacional!**

*La marcha obrera*

# Standard Eléctrica S. A. (ITT)

**(Una información preparada por J.M.)**

STANDARD ELECTRICA S.A. (SESA), **filial de la multinacional yanqui ITT (filiales en más de 40 países). De esa ITT que no sólo extrae enormes beneficios de todo el mundo sino cuyos tentáculos se confunden con los de la CIA en no pocas intervenciones políticas imperialistas (recuérdese el golpe fascista de Chile).**

STANDARD ELECTRICA S.A. **En los casi cuarenta años de franquismo creció desde la vieja fábrica de Ramírez del Prado basta la espléndida fábrica de Villaverde y la que no lo es menos de Toledo. Más la dedicada a construcción de cables de Maliaño (Santander). Y su filial de CITESA (fabricación de aparatos telefónicos). Y el Laboratorio de Investigación de Barajas. Además de otras instalaciones en distintos puntos del país. Oficinas centrales de la empresa en un lujoso edificio de la calle Lista, Madrid.**

STANDARD ELECTRICA S.A. **Triunfo de las candidaturas obreras democráticas en las últimas elecciones de enlaces y vocales del Jurado, en candidaturas sostenidas por Comisiones Obreras. En noviembre 1975 comenzó la negociación de un nuevo Convenio. En el anteproyecto obrero, elaborado a partir de una intensa encuesta y reuniones, se reclama:**

11.621 pts de aumento lineal salarial; igualdad de horario de trabajo semanal en oficinas y talleres (40 horas); comisión para el estudio de la reclasificación profesional; paga de beneficios igual para todos los trabajadores; jubilación a los 60 años (cien por cien del salario real); readmisión de despedidos; libertad de expresión y reunión.

**En apoyo de sus demandas, presentadas y sostenidas por el Jurado, los miles de trabajadores de STANDARD iniciaron la acción: desde el 5 de diciembre, 4 horas de huelga diarias en la casi totalidad de los centros, boicot a las horas extra, ritmo lento. La reducción de ingresos de los trabajadores ha aconsejado el lanzamiento de una campaña de sostén económico a los más necesitados en la que a fines de diciembre se había colectado millón y medio de pts. Nuestro compañero J.M. relata seguidamente algunos aspectos de la batalla solidaria.**

### PARA EL FONDO DE RESISTENCIA

En muchos talleres de STANDARD hay máquinas automáticas para el suministro de café, previa la introducción en las mismas de una moneda de 5 pts. Las monedas se depositan, desde que comenzó la campaña, en las bolsas instaladas en los distintos centros. Se renuncia al café, pero el FONDO DE RESISTENCIA crece.

Los «botones», como todos los años, han solicitado el «aguinaldo». Esta vez han pasado los «botes» pero para entregar lo colectado al Fondo.

Una obrera lanzó una «lotería privada». Mil papeletas a 25 pts. Total: 25.000 pts. Cinco mil destinadas al «premio» y el resto para el Fondo. Seguidamente otra obrera ha repetido la «lotería». Y una tercera obrera ha decidido entregar la totalidad de sus ingresos de diciembre, para el mismo fin, ya que —dijo—: «mi marido trabaja en otro sitio. Con lo que gana nos apañaremos».

En el Laboratorio (Barajas) se ha subastado un cuadro donado por un pintor. Se obtuvieron 60.000 pts. Y el «ganador» ha enviado la pintura al Jurado de la factoría de Villaverde, donde de nuevo se ha obtenido una elevada cantidad por el cuadro «ambulante» Según noticias, el segundo «ganador» lo ha enviado a su vez a los compañeros de Ramírez de Prado.

En la asamblea-coloquio de la Asociación de Vecinos de Moratalaz (con asistencia, e intervención del dirigente obrero Julián Ariza), tras una breve intervención de un obrero de STANDARD, se recaudaron a la salida varios miles más de pesetas. Un billete de mil iba acompañado de esta nota: «Esta Nochebuena no habrá en mi casa ni turrón, ni pollo, ni pavo. Prefiero engrosar el Fondo para el mantenimiento de la huelga».

En otra asamblea, uno de los asistentes interviene para decir, más o menos: «He consultado con mi mujer, y como Dios no nos ha dado hijos, y hay compañeros que tienen 3, 4 ó más, estamos dispuestos a recoger algunos mientras dure nuestra lucha. Estarán en nuestra casa como si fueran hijos nuestros».

### EL FESTIN DE LOS «SUPERDIRECTIVOS»

Son 945 (muchos de los cuales nadie sabe lo que «dirigen», pero sí lo que «digieren»). Representan aproximadamente el 3,78 por ciento de la plantilla general de STANDARD. En la «nómina especial» tienen una retribución media anual, por persona, de UN MILLON, OCHENTA MIL PTS. Como parte de ellos no alcanzan esa media, quiere decirse que una serie —crecida— de «superdirectivos» perciben bastantes millones al año.

En suma, menos del 4 por ciento absorbe el 28,5 por ciento —más de la cuarta parte— de la masa de salarios y sueldos de la empresa.

(Datos recogidos de la Hoja Informativa del Jurado de Empresa nº 4-75, del 12 diciembre 75).

## NEGOCIOS Y BENEFICIOS DE STANDARD

**De 1960 a 1974:**

**Ventas, multiplicadas por 18,19; beneficios netos, multiplicados por 13,44; patriomonio neto, multiplicado por 9,43.**

**SALARIOS**

**En el año 1975 bastante más inferiores, en igualdad de categoría, a los percibidos en SEAT, PEGASO, FASA.**

**De 1960 a 1974, el salario medio anual se multiplicó por 5,33 (el beneficio neto —pero no real, pues una parte considerable es ocultada con artificios contables— por 13,44). El número de obreros y empleados, en ese mismo período, sólo se multiplicó por 2,84. El tanto por ciento que, sobre el volumen de ventas, representa la masa total de salarios, descendió del 31,9 por ciento en 1960, al 29,8 por ciento en 1965 y al 26,6 por ciento en 1974.**

# ESPAÑA Y EUROPA

De «gobierno de embajadores» han calificado algunos comentaristas la versión juancarlista del gobierno Arias, destacando el inusitado porcentaje de embajadores (unos en ejercicio, otros en el pasado) que han sido llamados a integrarlo. Quizá detrás de este rasgo superficial, se esconda algo más interesante sobre los criterios que han prevalecido en la constitución del actual gobierno. En realidad, es un gobierno preparado en gran parte **hacia fuera**, y en cuya composición se han cuidado en particular los aspectos más susceptibles de impactar a la opinión europea.

Muy pronto, Areilza en su viaje a París, Fraga en declaraciones a diversos periódicos, han dejado claros los propósitos que inspiran hoy la política gubernamental en ese orden: hacer olvidar el **continuismo** que el actual poder encarna con respecto al régimen franquista repudiado por Europa (continuismo que no está sólo en las instituciones), alimentar el mito de un Juan Carlos «liberalizador», «democratizador»; sembrar la ilusión en la opinión internacional de que «el cambio» en España es poco menos que «cosa hecha», y lograr así modificar el estatuto europeo, e internacional de España, abriendo el paso a su entrada en el Parlamento Europeo, el Mercado Común, etc.

Acompañan esa política de «democratización hacia fuera», con cierta dosis de anticomunismo, pensando encontrar así acogida favorable en sectores de la derecha europea y disimular la distancia abismal entre las palabras «democratizadoras» y los hechos: la realidad de las leyes que se siguen aplicando en España, la negativa a una amnistía, la inexistencia de libertades, no ya para los comunistas, sino para el conjunto de las fuerzas políticas que de verdad quieren que se instaure en nuestro país un juego democrático.

¿Qué posibilidades de éxito tiene este esfuerzo del Gobierno por presentar, de cara al exterior, una fachada renovada que permita, sin un verdadero cambio en España, abrir las puertas de Europa?

Creemos que la experiencia de las últimas semanas permite ya indicar que las cosas no le van bien al Gobierno, tampoco en ese terreno; y que su desgaste se está operando a un ritmo bastante rápido.

Recordemos que Europa se puso en pie, en el pasado septiembre, contra las ejecuciones dictadas por el Gobierno Arias. Fue uno de los movimientos políticos más amplios conocidos desde la Segunda Guerra Mundial, con la participación unida de socialistas, comunistas, cristianos, liberales y demócratas, que tuvo un fuerte impacto sobre la actitud de los gobiernos. En la base de ese movimiento no estaba sólo el problema de las condenas de muerte: estaba una toma de conciencia de que el restablecimiento de la democracia en España es hoy una necesidad para Europa.

Ese problema sigue en pie. Y ni los partidos socialistas y socialdemócratas, ni la democracia cristiana (concretamente en los sectores que deciden la política italiana), por no hablar de otras fuerzas, manifiestan ninguna disposición a entrar en el juego de un Fraga o un Areilza. Más bien lo contrario. En este caso, los sentimientos de las grandes masas vienen a coincidir con lo que es el aspecto jurídico del problema: el Tratado de Roma especifica claramente que la Comunidad Europea está abierta a países **que tengan un sistema democrático.** Y la monarquía juancarlista sigue siendo la negación más descarada de **todas** las libertades democráticas, de **todos** los elementos que integran los sistemas políticos occidentales; ni partidos, ni sufragio, ni Parlamento elegido, ni libertades políticas, ni libertad sindical; y a la vez, rechazo de la amnistía para presos y exiliados...

También querría Areilza, calzando quizá las botas de López Bravo, provocar «aperturas en el Este»; serían para él un modo de presionar sobre los gobiernos socialdemócratas de Occidente. Estamos convencidos de que no logrará nada en ese campo. La no existencia de relaciones diplomáticas por parte de todos los países socialistas de Europa refleja la solidaridad de éstos con la causa democrática española; y responde a la vez a una exigencia **internacional** para consolidar un sistema de seguridad europea: la necesidad de que tal sistema tenga un contenido antifascista y contribuya a democratizar las relaciones entre los Estados de nuestro continente.

Hablando de los países socialistas, no podemos dejar de anotar la excepción que representa la actitud de la República Popular China. En este aspecto, que a nosotros nos afecta de un modo más particular, lo mismo que en otros aspectos de su política internacional, la R.P. China manifiesta un desprecio completo de lo que son los intereses más obvios de la causa popular y revolucionaria. Es lo menos que se puede decir.

No queremos cerrar los ojos ante las zonas donde la maniobra del «juancarlismo democratizador» encuentra evidentes apoyos: primero, en la política norteamericana y, concretamente en Europa, en el Gobierno de Giscard d'Estaing; pero incluso en estas zonas, se observa cada vez menos confianza y más molestia; es muy difícil «jalear» una «renovación» cuando el mismo Arias sigue encabezando el Gobierno, cuando ni siquiera hay amnistía para presos políticos, cuando la distancia entre las promesas y la realidad es tan excesiva. La idea de que el actual Gobierno está condenado a una vida muy corta cunde incluso entre quienes jugaron desde el principio la carta del juancarlismo.

En cambio, crece en muy amplios sectores obreros y populares, la voluntad de dar un impulso y una amplitud mucho mayores a todas las actividades europeas que sirvan para manifestar la solidaridad y el apoyo a la lucha del pueblo español por imponer la ruptura democrática. En este orden, lo que se puso en marcha en septiembre sigue existiendo. Y sobre todo, unas posibilidades unitarias extraordinarias. Ello se materializa, por ejemplo en Italia, en la constitución de un Comité por la libertad de España del que forman parte todos los partidos del arco constitucional italiano, comunista, socialista, socialdemócrata, demócrata cristiano etc. En Grecia, y en otros países, se forman o funcionan, movimientos de amplia unidad. Recientemente, la prensa inglesa ha dado a conocer que los principales dirigentes de los Trade Unions, junto con un grupo de diputados del Partido Laborista, han tomado la iniciativa de una Conferencia para desarrollar la solidaridad de los trabajadores británicos con la lucha por la democracia en España.

El acercamiento de España a Europa es una realidad; está en marcha; pero es un proceso condicionado por la exigencia de un cambio democrático en España.

# A PROPOSITO DE UNA NOTA DE "L'HUMANITÉ"

**L'HUMANITE del 17 de diciembre pasado publicó un suelto titulado «Acerca de una declaración de Santiago Carrillo»; en él reproduce dos párrafos sacados de una interviú de nuestro camarada al periódico italiano STAMPA, y agrega unos comentarios manifestando su desacuerdo con lo dicho por el Secretario General del P.C.E.**

**En sí, no nos parece nada negativo que haya una discusión pública entre comunistas sobre temas de desacuerdo. Cuando entre dos partidos las relaciones se desarrollan en un clima amistoso —como hoy entre el PCF y nosotros— tal discusión puede ser aún más fructífera.**

**No creemos, sin embargo, que la nota de L'HUMANITE sea un ejemplo de una discusión así; nos tememos que las citas unilaterales de la interviú de Santiago Carrillo puedan sembrar confusión.**

**¿En qué manifiesta su discrepancia L'HUMANITE? Sobre nuestra actitud ante los problemas de la integración europea y sobre la necesidad de superar «el viejo internacionalismo» y de adaptar el internacionalismo a las realidades de la época en que estamos viviendo y luchando.**

**Tratándose de esos temas (sobre los**

(*sigue en pág.* 8)

## *Marcelino y "Nico" en Cataluña*

# "No queremos más leyes sindicales. **Queremos libertades sindicales"**

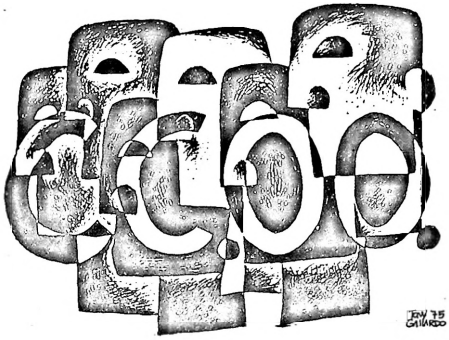

### MARCELINO CAMACHO

«Estamos al comienzo de una nueva etapa histórica, pero no por los cambios producidos arriba, sino por las presiones que se producen abajo».

«Para acabar con las dos Españas sería necesario empezar por dar una amnistía. La reconciliación nacional se encontrará a través de la amnistía, como primer paso a dar. Tengamos en cuenta que dejamos allí (en las cárceles) al 75 por ciento de compañeros».

«Si el movimiento obrero se escinde en diversos sindicatos pierde la fuerza. El pluralismo sindical no es necesario. La unidad, vital. Y esta unidad debe englobar el respeto por las minorías. Somos trabajadores homogéneos en lo económico, pero no en lo político... No queremos más leyes sindicales. Queremos libertades sindicales, y nosotros, luego, ya nos arreglaremos... la libertad sindical y un sindicalismo de clase no son negociables. No estamos dispuestos a hacer una operación retorno».

**«El Sindicato debe ser independiente y autónomo. Y cuando hablamos de todos los partidos decimos de todos los partidos. Y cuando hablamos de todos los Estados incluimos el Estado socialista»... «En definitiva, los trabajadores deben tener la última palabra».**

(en la rueda de prensa celebrada en Barcelona).

### NICOLAS SARTORIUS

«La clase obrera va a ser el factor esencial en las transformaciones económicas y sociales que el momento necesita... Ni de espaldas ni en contra de los movimientos obreros será posible acometer el futuro. Estos van a ser el motor fundamental en ese camino hacia el restablecimiento de las plenas libertades cívicas... Hemos de aprovechar al máximo las oportunidades para seguir insistiendo en las conquistas democráticas, en la oposición contra los últimos decretos económicos, que son un ataque frontal a los intereses de los trabajadores, y en la amnistía... Puede que estemos en un momento de transición que posiblemente facilite el paso a esa democracia que todos deseamos. Pero considero muy difícil consumarla desde la actual situación política... El movimiento obrero no tiene que tener ningún ministro en el Gobierno. Puede haber y debe haber representantes que intervengan en las decisiones. Pero ante todo debe mantener su independencia».

**«Somos partidarios de la unidad sindical, dado que en una situación de dominio de los grandes monopolios y de las multinacionales, la división sindical es un suicidio de la clase obrera. Somos partidarios del sindicalismo unitario, pero no impuesto por nadie, que no dependa de ningún decreto, sino que sea fruto de asambleas y congresos; unidad en la que todas las tendencias del movimiento obrero se sientan a gusto, todos participen y nadie sea marginado».**

(en la rueda de prensa celebrada en Barcelona).

---

(viene de la pág. 7)

**cuales efectivamente las posiciones del PCF y del PCE no son idénticas) nos sorprendre que L'HUMANITE tome pie de una interviú de Santiago Carrillo en un periódico italiano, cuando las tesis básicas de lo que en esta interviú se dice figuran claramente expuestas en el Manifiesto-Programa aprobado por la IIª Conferencia Nacional del P.C.E.**

**En ese Manifiesto se puede leer:**

**«El Partido Comunista de España considera su propia lucha como parte de las luchas de las fuerzas obreras y democráticas en Europa por dar una salida positiva a la crisis económica... abrir una vía democrática al avance hacia el socialismo. El desarrollo objetivo de las fuerzas productivas engendra una necesidad creciente de dar una respuesta a nivel europeo a una serie de cuestiones económicas e incluso políticas... A la Europa de los monopolios oponemos la Europa de los pueblos» (pag. 102-103).**

**A la necesidad de que el internacionalismo hoy, conservando relaciones de cooperación con los partidos que gobiernan en los países del Este, otorgue una importancia primordial a las relaciones con los comunistas y otras fuerzas que luchan en Europa Occidental en condiciones parecidas a las nuestras, está dedicado un apartado del Manifiesto-Programa, bajo el título: «NECESIDAD DE UNA COORDINACION DE LA LUCHA DE CLASES EN LA EUROPA CAPITALISTA».**

**Por otra parte, L'HUMANITE se pronuncia contra un «bloque occidental sudeuropeo». Pero tal «bloque» no figura en la interviú ni en el Programa. Inventar molinos de viento, y luego arremeter contra ellos, no lo consideramos buen método de discusión.**

**De lo que sí estamos convencidos es de que, en la elaboración de una estrategia de avance democrático al socialismo, aparecen una serie de rasgos semejantes entre los partidos de diferentes países capitalistas. Y de que estas formas nuevas de socialismo, que se preparan en países industrialmente avanzados, tendrán necesariamente una influencia, importante y positiva, en el proceso de la revolución socialista, que es un proceso mundial. También sobre este punto nuestro Manifiesto-Programa deja nuestra postura muy clara.**